

# DIARIO OCCIDENTE

Cali, miércoles 28 de febrero de 2024

LA VERDAD NO TIENE PRECIO

N.º 7.656 ISSN 0124-5171

■ Ataque con arma blanca

## Riña en un bus del MIO dejó una persona fallecida

El altercado entre un vendedor ambulante y un cantante, al parecer desencadenado por problemas personales previos, culminó en una riña con arma blanca.

Durante el enfrentamiento, uno de los individuos, un joven de 20 años de edad, resultó herido y, aunque fue trasladado a un centro médico cercano, falleció.

PÁG. 5

## Hay alerta roja en el Cauca por aumento de casos de dengue

Ante el creciente número de casos de dengue en el Cauca, las autoridades sanitarias de este departamento declararon la alerta roja en la red hospitalaria, para garantizar acceso oportuno a los servicios de salud.

La Secretaría de Salud del Cauca hizo un llamado a todas las entidades del ramo para que activen los planes de contingencia.

PÁG. 2



## Halo solar maravilló a Cali

*Foto: Especial para el Diario Occidente*

LOS CALEÑOS FUERON MARAVILLADOS ESTE MARTES POR UN HALO SOLAR. SE TRATA DE UN FENÓMENO ÓPTICO POCO COMÚN EN ESTA PARTE DEL PLANETA, EN EL CUAL EL ASTRO ES RODEADO POR UN ANILLO LUMINOSO FORMADO POR LA REFRACCIÓN DE LA LUZ A TRAVÉS DE CRISTALES DE HIELO EN LA ATMÓSFERA.

Nuevos teléfonos

**DIARIO OCCIDENTE****Fijo: 602 3989514****Celular: 311 7115778**

## Un espectáculo celeste

Foto: Diario Occidente

Los caleños y habitantes de municipios vecinos disfrutaron este martes en la mañana de un increíble espectáculo celestial: un halo de luz y colores rodeó al sol, capturando la atención de muchas personas.

Este fenómeno, que nada tiene que ver con presagios del fin del mundo, ocurre cada que la atmósfera se encuentra cargada de humedad y partículas de hielo, pero que en nada afecta nuestras vidas.

Sólo hay que preocuparse por no mirar directamente al sol para evitar daños en los ojos.

Muchos caleños se preguntaron por qué se veía ese halo alrededor de nuestra estrella regente, sobre todo en estas épocas de calor, cuando el fenómeno de El Niño todavía nos golpea. Pero en realidad no tiene que ver con El Niño.

Otras personas comenzaron a especular sobre el fin

# Halo solar en Cali ¿Por qué ocurre este fenómeno?



Un hermoso halo solar pudo observarse desde el cielo caleño.

del mundo o que esa imagen del aro con colores de arco iris podría atraer alguna tragedia.

Los científicos afirman que esto es normal y que no debemos temer.

### Fenómeno

El halo solar es un fenó-

meno celestial sorprendente que ha cautivado la atención de millones alrededor del mundo, un espectáculo deslumbrante de luces y colores adornó nuestros cielos.

Este fenómeno natural, que despierta la curiosidad y asombro, ha dejado a observadores

y entusiastas de la astronomía maravillados con la belleza única que solo la naturaleza puede proporcionar.

Desde científicos hasta amantes de la naturaleza, todos han dirigido sus miradas al cielo para presenciar este fenómeno mágico. ¿Quieres descubrir el secreto detrás de este halo solar y por qué ha dejado a muchos caleños boquiabiertos.

El halo solar, también conocido como "corona solar", se forma cuando la luz del sol interactúa con cristales de hielo presentes en las nubes altas de la atmósfera.

Este proceso crea un espectro de colores alrededor del sol, que varía desde tonos suaves hasta arcos iris resplandecientes.



Hay alerta roja en el Cauca ante el incremento de casos de dengue en este departamento.

## Más de 1.700 casos

# Alerta roja en Cauca por dengue

Foto: Archivo Diario Occidente

Ante el incremento de casos de dengue en el departamento del Cauca, la Secretaría de Salud de esta región declaró la alerta roja sanitaria.

Así lo anunció el secretario de Salud del Cauca, Mario Jair Campo, quien expresó su preocupación por el aumento en casos de contagio por dengue en varios municipios del departamento del Cauca.

Campo dijo que mediante circular se hizo la declaratoria de alerta roja en la red hospitalaria por dengue para garantizar acceso oportuno a los servicios de salud.

Así mismo, secretario hizo un llamado a los alcaldes, Empresas Sociales del Estado, Instituciones Prestadoras de Salud, EPS y organismos de socorro, para activar los planes de contingencia sobre todo en los municipios en brote y alerta.

### Las cifras

El funcionario manifestó que de acuerdo a los datos suministrados por el Instituto Nacional de Salud, se detectó

en Sivigila de la Secretaría Departamental de Salud, que en el Cauca hay alrededor de 1.079 casos de dengue en el departamento del Cauca.

Estos casos están distribuidos en diez municipios el departamento: Santander de Quilichao, Popayán, Miranda, Corinto, Puerto Tejada, Guachené, Páez, Villa Rica, Mercaderes y Padilla.

Campo indicó que el Cauca "está en la posición siete en el país, aumentando la notificación de casos en un 705% en 2024 respecto a los casos notificados para esta misma fecha el año anterior".

Además indicó que los pacientes que dieron positivo por dengue ya se encuentran bajo observación y que con la alerta buscan disminuir al máximo el brote de dengue.



## Lucha contra extorsión

# Siguen operativos en Buenaventura

Foto: Armada Nacional

Durante un operativo en el Distrito de Buenaventura, las autoridades anunciaron la captura de dos presuntos integrantes de "Los Shotas", facción del Grupo Delincuencial Organizado "La Local".

Aunque "Los Shotas" y "Los Espartanos" adelantan una tregua, las autoridades mantienen los operativos para combatir la delincuencia en esta localidad.

Es así como en desarrollo de una operación coordinada e interinstitucional entre la Armada de Colombia, la Policía Nacional y la Fiscalía General de la Nación en el Distrito Especial de Buenaventura, los dos hombres fueron capturados en flagrancia, según informó la Armada de Colombia.

Las tropas del Gaula Militar de

Buenaventura de la Armada de Colombia y personal de la Policía y el Cuerpo Técnico de Investigación - CTI de la Fiscalía General de la Nación, adelantaron el operativo en la comuna 11 del Distrito Especial.

### En flagrancia

Los uniformados llegaron en el momento en que los capturados, de 24 y 36 años, recibían la suma de 20 millones de pesos, producto de la extorsión que hacían a un ciudadano para no atentar en contra de su integridad física o la de sus familiares.

Según las autoridades, los capturados serían presuntos integrantes de la facción "Los Shottas" del Grupo Delincuencial Organizado "La Local".

Dicha facción se le sindicó de ser la pre-



A los capturados se les incautó una motocicleta y un equipo móvil.

sumta responsable de los secuestros, extorsiones de diferentes gremios, homicidios selectivos, microtráfico y desplazamiento forzado en el sector.

### Incautación

Durante la operación, se incautó una motocicleta y un equipo móvil, desde donde se presume, hacían las llamadas extorsivas.



# Graffiti

**MAURICIO RÍOS GIRALDO**  
maurorios@diariooccidente.com.co  
Teléfono: 3989514

## ¿Dos mujeres en la segunda vuelta?



**Vicky Dávila** En Colombia ninguna mujer ha estado realmente cerca de ser elegida presidenta de la República -y aún así hay quienes dicen que no somos un país machista-... Ni siquiera Noemí Sanín, que ha sido la más votada, logró pasar a segunda vuelta en las elecciones de 1998, en las que obtuvo 2.825.706 votos, cuando enfrentó a Horacio Serpa y Andrés Pastrana, el ganador.

Esta reflexión surge a raíz de lo revelado por la periodista María Jimena Duzán sobre un estudio según el cual dos mujeres podrían disputar la segunda vuelta presidencial en 2026.

El coto político está alborotado por la filtración incompleta de una encuesta de intención de voto según la cual la periodista Vicky Dávila y la exalcaldesa bogotana Claudia López pasarían a segunda vuelta...

También dijo Duzán que en la medición Dávila gana con una ventaja de casi 15 puntos sobre López.

La revelación hecha por María Jimena Duzán explicaría el fondo del enfrentamiento que sostienen desde hace varios días Vicky Dávila y Claudia López, en redes sociales, en el que la primera señala a la segunda como petrista y la segunda a la primera como uribista.

La encuesta en cuestión, según dijo Duzán en su podcast, "anda rondando los pasillos del poder", pero no se sabe quién la contrató ni quién la realizó ni mucho menos a quienes midieron ni cuáles fueron sus resultados exactos...

Y, si bien la encuesta es demasiado prematura - faltan más de dos años para la primera vuelta de las elecciones presidenciales de 2026- sí muestra qué está pensando el país y hacia dónde se podrían mover las preferencias electorales.



**Claudia López**

Valdría la pena que la publicaran completa - con todo y ficha técnica- para hacer el análisis completo. Los pocos datos públicos están disponibles en el podcast de María Jimena Duzán.

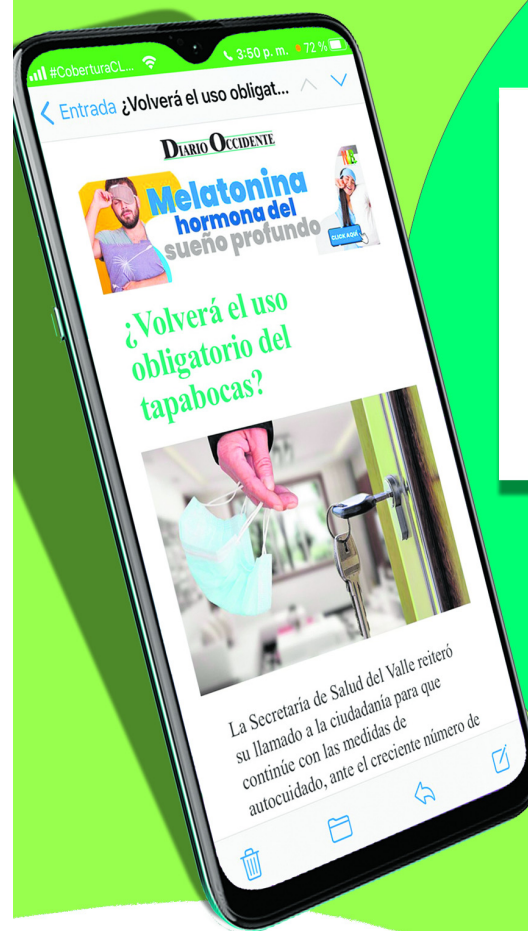
## Virgen Santísima de Guadalupe

Virgen Santísima de Guadalupe, Madre de Dios, Señora y Madre nuestra. Venos aquí postrados ante tu santa imagen, que nos dejaste estampada en la tilma de Juan Diego, como prenda de amor, bondad y misericordia. Aún siguen resonando las palabras que dijiste a Juan con inefable ternura: "Hijo mío queridísimo, Juan a quien amo como a un pequeño y delicado," cuando radiante de hermosura te presentaste ante su vista en el cerro del Tepeyac. Haz que merezcamos oír en el fondo del alma esas mismas palabras. Sí, eres nuestra Madre; la Madre de Dios es nuestra Madre, la más tierna, la más compasiva. Y para ser nuestra Madre y cobijarnos bajo el manto de tu protección te quedaste en tu imagen de Guadalupe. Virgen Santísima de Guadalupe, muestra que eres nuestra Madre. Defiéndenos en las tentaciones, consuélanos en las tristezas, y ayúdanos en todas nuestras necesidades. En los peligros, en las enfermedades, en las persecuciones, en las amarguras, en los abandonos, en la hora de nuestra muerte, míranos con ojos compasivos y no te separes jamás de nosotros.



Recibe las noticias del **Diario Occidente** en tu correo electrónico

¡Suscríbete sin ningún costo a nuestro boletín de noticias!



Sólo tienes que escanear este código

**DIARIO OCCIDENTE**  
www.occidente.co

## Editorial

# La guerrilla, a minutos de Cali

*El retén ilegal en Jamundí es una prueba alarmante y contundente del avance de los grupos criminales.*

**L**a presencia de guerrilleros a escasos minutos del casco urbano de Jamundí y a solo 20 minutos de Cali es motivo de gran preocupación ciudadana. El hecho ocurrido el domingo pasado, donde deportistas fueron detenidos y requisados por hombres armados, revela una situación alarmante en nuestra región.

Los habitantes de Jamundí y sus alrededores enfrentan retos cada vez más graves. El derecho a realizar actividades deportivas o simplemente circular por la ruralidad está amenazado por la presencia de grupos armados ilegales. ¿Cómo es posible que a estas alturas los retenes guerrilleros y las requisas ilegales sean parte de la realidad cotidiana?

Hay que reconocer los esfuerzos de la Gobernación del Valle del Cauca y los alcaldes locales para enfrentar al crimen, pero, al mismo tiempo, es necesario hacer un llamado directo al presidente Gustavo Petro, pues como comandante en jefe de las Fuerzas Militares y la Policía, no ha dado una orden clara para confrontar a estos grupos ilegales, lo que facilita que sigan avanzando.

No se puede permitir que disidencias y guerrillas consoliden su control territorial, especialmente en las cercanías de centros urbanos. Lo ocurrido en Jamundí este fin de semana representa un retroceso de más de 20 años en la seguridad de nuestra región.

Urge que el presidente Petro tome medidas concretas y decisivas para combatir a estos grupos criminales, pues la continuidad de su avance depende exclusivamente de la voluntad política y la determinación del gobierno nacional.

A lo ocurrido en Jamundí se suma la asonada contra el Ejército en Caloto, donde los soldados fueron atacados por miembros de la comunidad, en un hecho que, como ha ocurrido en otros municipios de este departamento, es presionado por los grupos criminales para obligar el retiro de la Fuerza Pública.

## MUNDUS

### Milagros



RODRIGO F. CHOÍS

El físico alemán Albert Einstein sentenció en alguna ocasión que podemos optar por vivir como si todo fuera un milagro o como si nada lo fuese. Conozco a muchos amigos que han elegido la segunda opción. Unos muy racionalistas para quienes la razón y la evidencia los hace pensar y observar todo de manera muy, pero muy crítica. Otros para quienes todo lo que hay en la naturaleza se puede explicar con leyes y principios físicos, químicos y biológicos dejando poco o nada para lo sobrenatural. Y están también los que siempre me han dicho que no ha habido ni hay pruebas o evidencia documentada sobre la existencia de milagros o cosa alguna que se le parezca.

Por mi parte yo pertenezco a los primeros

de la clasificación del sabio Einstein. Con el respeto que me merecen los que han optado por la segunda opción de vida, para mí sería muy aburrido pensar en una existencia sin milagros.

Desde lo más grande como lo es el universo hasta la partícula más pequeña que existe se puede evidenciar un orden, una complejidad y una grandeza que de por sí mismas me hacen creer a fe ciega en que todo es maravilloso, milagroso.

Ni que decir de la belleza que la misma naturaleza nos ofrece a diario en sus pintorescos cuadros y retratos donde la complejidad de la vida se ha abierto camino desde su origen.

Y finalmente he tenido experiencias personales tan especiales, tan coincidentes, tan extraordinarias y tan inimaginables que no pudo sino atribuirles un carácter divino o milagroso. Sí amigos: lo más asombroso de los milagros... ¡Es que suceden!

## APOLOGÍAS Y RECHAZOS

### En agosto nos vemos



LUIS ÁNGEL MUÑOZ ZÚÑIGA

A mí me pasa lo mismo que a usted, parodiando un bello bolero, ante el anuncio del lanzamiento de “En agosto nos vemos”, publicación póstuma de la última novela de Gabriel García Márquez, que saldrá el 6 de marzo. Nos enteramos que existían unos borradores inconclusos, meses después que su familia le vendió la biblioteca y su archivo personal a la Universidad de Texas y a Netflix los derechos filmicos de “Cien años de soledad”. En vísperas del lanzamiento de su novela, nuestra incertidumbre es similar a la de una primera cita de amor o cuando aguardábamos impávidos el resultado de una operación clínica de un familiar. Esto no ocurrió con sus novelas anteriores porque siempre que “Gabo” escribía una nueva era noticia de

primera plana y concedía varias entrevistas. Los primeros en conocer las tramas eran sus amigos, él les compartía borradores y ellos no pecaban de infidentes si hablaban del asunto. Además, desde el comienzo de los actos creadores, él mismo enviaba los capítulos iniciales de la obra anunciada, escritos a máquina a la prensa y revistas culturales. Raro el silencio en los tiempos del computador, de los correos electrónicos y del WhatsApp. Pero “Gabo” fue un conversador indeclinable y en asuntos literarios no guardó secretos, anunciaba sus proyectos y cuando se sentaba a escribirlos no ocultaba sus actos fecundos en gestación. ¿Acaso el eventual boom editorial supere a “Cien años de soledad” que necesitó de reimpresiones de cien miles de copias mensuales? Esperemos que los críticos expectantes examinen con lupa el tono narrativo de la obra que lanzará Random House y despejen los interrogantes.

## EN VOZ ALTA

“La suerte no es más que la habilidad de aprovechar las ocasiones favorables.”

Orison Swett  
Marden, escritor de autoayuda.

## EL RINCON DEL PENSAMIENTO

### Dar gracias

“Gracias” es una de esas maravillosas palabras que siempre la guardamos para nosotros. Muchas veces cuando las personas hacen algo por una damos por hecho que ya agradecemos lo que han hecho por nosotros, pero no es así, es importante dar las gracias por cada gesto de bondad que recibimos.

Debemos estar agradecidos cuando alguien nos llama por teléfono para preguntarnos cómo estamos. ¿Quién obliga a una persona llamar a otra? Nadie, sólo lo hacen porque nos quieren y nos aprecian.

No seamos personas ingratas y sepamos dar las gracias a cualquier persona que haga algo por nosotros. Un ejemplo muy claro es que cuando vamos a un salón a tomar un té pagamos la cuenta, rara vez dando las gracias a quien nos estuvo atendiendo lo mejor que pudo.

Yo siempre agradezco, hasta a la persona que trabaja en el supermercado y nos muestra el producto, es un gesto amable y hay que agradecer.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Calle 7 No 8-44

PBX (602) 398 9514

Apdo. Aéreo 5252

Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156

Cali (Colombia)

opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General:  
Rosa María  
Agudelo Ayerbe  
rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción:  
Mauricio  
Ríos Giraldo  
maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción:  
Claudia Alexandra  
Delgado Salgado  
economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial:  
María Isabel  
Saavedra  
msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:  
Esperanza Pineda  
epineda1@diariooccidente.com.co  
312 5855537 y 350 4542604

**DIARIO OCCIDENTE**  
www.occidente.co

## ■ Momentos de terror

# Riña en bus del MIO dejó un joven de 20 años muerto

El transporte público en la ciudad de Cali fue escenario de un trágico incidente en la noche del lunes 26 de febrero. Según informes de las autoridades locales, se registró una riña entre dos hombres en un bus articulado que culminó con la muerte de uno de los involucrados. Conozca aquí qué ocurrió.

El coronel Carlos Oviedo Lamprea, comandante de la Policía Metropolitana de Cali, brindó detalles sobre lo ocurrido, señalando que el altercado tuvo lugar entre dos individuos, uno de ellos al parecer era un vendedor ambulante y la otra persona un cantante.

El suceso se desarrolló en medio de una disputa entre los ocupantes del vehículo, que aparentemente había sido des-



Gracias a un convenio establecido, se cuenta con 105 policías exclusivos para brindar seguridad en terminales y estaciones del sistema de transporte. Foto: Policía Metropolitana de Cali

encadenada por problemas personales previos entre los involucrados. Durante el enfrentamiento, uno de los individuos, de tan solo 20 años, resultó herido con un arma blanca, lo que provocó su traslado inmediato a un centro médico cercano. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos por sal-

var su vida, la gravedad de las heridas fue fatal y el individuo falleció.

La rápida intervención de la Policía Metropolitana de Cali fue crucial en este incidente. Según el Coronel Oviedo Lamprea, una patrulla se encontraba cerca del lugar donde se detuvo el bus, lo que permitió

una pronta atención a la víctima y la captura de los presuntos responsables. La policía inició una investigación para esclarecer los detalles del altercado y determinar la identidad de los involucrados.

## Seguridad en el MIO

El Comandante destacó también la colaboración entre la policía y Metrocali, entidad encargada del transporte público en la ciudad. Gracias a un convenio establecido, se cuenta con 105 policías exclusivos para brindar seguridad en terminales y estaciones del sistema de transporte. Además, se dispone de un componente especial de fuerzas motorizadas, que opera en puntos críticos y horarios específicos

## ■ Seis hombres

## No paran los robos en Pance, esta vez fueron ladrones disfrazados de obreros

En el sur de Cali, específicamente en el sector de Pance, se registró un nuevo caso de robo en una vivienda que dejó a las autoridades y a los caleños en alerta. Según informes preliminares, un grupo de delincuentes ingresaron a una casa a bordo de una camioneta de alta gama.

Las cámaras de seguridad instaladas en el lugar capturaron el momento del ingreso de al menos seis individuos, algunos de los cuales estaban vestidos como trabajadores de la construcción.

El incidente ocurrió alrededor del mediodía, según la hora que registraron las grabaciones de las cámaras de seguridad. Aunque se presume que los intrusos buscaban objetos de valor, aún no se confirma qué fue lo que sustrajeron de la vivienda.

Los individuos que aparecen en el

video utilizan cascos o sombreros, así como tapabocas y guantes, para ocultar su identidad. Además, uno de los presuntos ladrones parece sostener un arma. Al huir del lugar, luego de que se escuchara una voz decir "llamen a la Policía", se observa cómo una mujer sale detrás de ellos, posiblemente siendo la víctima.

## No existe denuncia del caso

El Coronel Carlos Oviedo Lamprea, comandante de la Policía Metropolitana de Cali, confirma que la investigación ya está en marcha. Aunque hasta el momento no se presentó una denuncia formal, la policía está analizando detenidamente las imágenes para determinar la veracidad del suceso y poder identificar a los responsables.

"Estamos analizando primero si el



El incidente ocurrió alrededor del mediodía, según la hora que registraron las grabaciones de las cámaras de seguridad. Foto: Captura de pantalla, redes sociales

video, digamos, es real porque en este momento no tenemos una denuncia formal, pero ya también la Seccional de Investigación Criminal está analizando este video para poder determinar si es verídico la situación que se presentó y avanzar en esta investigación para poder identificar quiénes son los implicados"

A medida que avanza la investigación, se espera que se obtengan más detalles sobre el robo en la vivienda de Pance.

## ■ Jóvenes se enfrentan entre sí

## El Guireo sigue tomando fuerza en las calles de Cali

En Cali, nuevamente se registraron enfrentamientos entre jóvenes del oriente de la ciudad. El incidente, conocido como el 'Guireo', tuvo lugar en una calle del barrio El Poblado.

La situación quedó grabada en video, mostrando a varios jóvenes enfrentándose entre sí con machetes en mano. Estos agresivos encuentros generan preocupación entre los residentes de la zona y los transeúntes que presenciaron los violentos momentos.

Al respecto, las autoridades locales manifiestan su preocupación y aseguran que están abordando el problema. El coronel Carlos Oviedo Lamprea, comandante de la Policía Metropolitana de Cali, señaló que están trabajando en conjunto con el Grupo de Infancia y Adolescencia para prevenir y controlar este tipo de incidentes.

Además, destacó la importancia de la participación de los padres de familia en el control y supervisión de las actividades de sus hijos, así como en la elección de sus compañías.

El Coronel también mencionó la implementación de una 'patrulla país', que permite anticiparse a situaciones de violencia entre pandillas. Asimismo, se están llevando a cabo actividades de apoyo social desde la Alcaldía y la Policía Nacional para evitar la ocurrencia de estos casos y proteger la vida de los niños y niñas.

## Proponen toque de queda

En respuesta a la creciente



Foto: Captura pantalla video El comandante de la Policía de Cali mencionó la implementación de una 'patrulla país', que permite anticiparse a situaciones de violencia entre pandillas.

problemática de los enfrentamientos entre jóvenes en Cali, en el Concejo de la ciudad se prestó en los últimos días, una propuesta polémica: la implementación de un toque de queda para los jóvenes en los sectores donde se observa con mayor frecuencia este fenómeno conocido como el 'Guireo'.

La propuesta fue presentada por el Presidente del Concejo, Carlos Andrés Arias Rueda, quien expresó su preocupación por la situación y llamó la atención del gobierno distrital para que los organismos pertinentes aceleren las acciones necesarias para prevenir estos encuentros violentos entre menores.

Esta medida, de ser implementada, buscaría controlar el movimiento de los jóvenes durante ciertas horas del día o de la noche, con el objetivo de reducir la incidencia de los enfrentamientos y garantizar la seguridad de la comunidad.

■ Por medio de un video

## Joven caleña denuncia intento de violación por sujeto conocido como 'El Mono' en Cali

Una joven residente de Cali realizó una denuncia pública por medio de un video difundido en redes sociales sobre el supuesto intento de violación perpetrado por un individuo conocido como 'El Mono' en el norte de la ciudad. Según el relato de la víctima, el agresor la atacó por la espalda, propinándole una cachetada y tratando de violarla. La chica también afirmó que en otras ocasiones fue amenazada de muerte por este mismo individuo.

La joven expresó su frustración al intentar presentar una denuncia ante la policía, previamente al video, ya que le dijeron que no era posible sin conocer el nombre ni el apellido del agresor. Sin embargo, la gravedad del incidente la motivó a contar su historia



En la grabación, la chica relata cómo el agresor la golpeó, rompió su vestido y la tocó de manera inapropiada. Foto: Freepik

frente a la cámara y así poder denunciar los hechos.

La chica relata cómo el agresor la golpeó, rompió su vestido y la tocó de manera inapropiada. Además, expresó su temor por su seguridad física y su vida, ya que el agresor le advirtió que en una próxima

ocasión no la salvaría.

### Patrulla púrpura

Ante esta denuncia pública, el coronel Carlos Oviedo Lamprea, comandante de la Policía Metropolitana de Cali, manifestó que la patrulla púrpura se activó inmediatamente

para atender el caso. Esta patrulla, destinada a prevenir la violencia de género y la violencia contra las mujeres, está brindando acompañamiento a la víctima y facilitando el proceso de denuncia.

Además, se activó la ruta de prevención que incluye asistencia legal, psicológica y policial para esclarecer los hechos denunciados y garantizar la seguridad de la joven afectada.

La denuncia de la joven caleña generó preocupación en la comunidad, especialmente entre las mujeres, quienes temen ser víctimas de este tipo de agresiones. La falta de medidas efectivas para abordar este tipo de casos y garantizar la protección de las víctimas es una preocupación constante en la sociedad.



Con una herramienta en mano, procedió a golpear el sistema de encendido de la moto en un intento de forzarlo. Foto: freepik

## ■ Medidas de seguridad

# iCuidado!, así de fácil se roban las motos en Cali

En la oscuridad de la noche de Cali, un suceso delictivo tuvo lugar en el barrio Bonilla Aragón. Un individuo, cuidadosamente vestido con una gorra negra, camisa de color café claro y pantalones negros, fue captado por las cámaras de seguridad mientras perpetraba un robo de moto.

Con gestos disimulados, el individuo se aproximó con cautela a la motocicleta, aparentemente evaluando su entorno antes de llevar a cabo su plan. Con una herramienta en mano, procedió a golpear el sistema de encendido de la moto en un intento de forzarlo. La escena, captada por las cámaras de seguridad, muestra claramente la ejecución del acto delictivo.

Después de varios intentos, el sujeto logró encender la motocicleta y, sin titubear, emprendió la huida del lugar.

El Barrio Bonilla Aragón, como cualquier otro sector urbano, no está exento de la actividad delictiva. Este inci-

dente es un recordatorio de la importancia de mantener medidas de seguridad adecuadas para prevenir robos y proteger el patrimonio de los ciudadanos.

### Consejos para prevenir el robo de motos

Ante la preocupación por la facilidad con la que los delincuentes pueden robar motocicletas, es importante tomar medidas preventivas para proteger este tipo de vehículos. El Diario Occidente le ofrece algunos consejos útiles:

1. Instala un sistema de seguridad adicional: Además del sistema de encendido estándar, considera instalar dispositivos de seguridad adicionales como candados de disco, sistemas de alarma o dispositivos de seguimiento GPS. Estos pueden disuadir a los ladrones o ayudar a recuperar la moto en caso de robo.

2. Estaciona en áreas seguras: Cuando dejes tu moto estacionada, elige lugares bien iluminados.

## ■ Stunt, una práctica mortal

# ¿Volverán Foto: Captura pantalla redes sociales sembrar terror los motociclistas en el Túnel Mundialista?

En Cali se registró un incidente preocupante en el túnel mundialista, donde un grupo de motociclistas fue captado realizando acrobacias peligrosas. Este evento generó inquietud entre los habitantes locales, ya que podría significar el regreso de aquellas caravanas que instalaban pánico y terror en las principales calles de Cali.

Las imágenes difundidas en redes sociales muestran a los motociclistas ejecutando maniobras temerarias, haciendo los famosos caballitos o wheelies, dentro del túnel. Lo más alarmante es que muchos de ellos no utilizaban el equipo de seguridad adecuado y obligatorio, como cascos y chalecos reflectantes, aumentando así el peligro tanto para ellos como para quienes los rodeaban.

Las autoridades locales manifestaron



Las imágenes difundidas en redes sociales muestran a los motociclistas ejecutando maniobras temerarias, haciendo los famosos caballitos o wheelies.

su preocupación ante este tipo de comportamientos y anunciaron que están llevando a cabo una investigación para identificar a los responsables.

El secretario de Seguridad de Cali, Jairo García, afirmó que se revisarán las cámaras de seguridad del área para identificar a los infractores y tomar las medidas

correspondientes.

### Stunt

El stunt, como se conoce a este tipo de acrobacias en motocicleta, es una actividad extremadamente peligrosa que pone en riesgo la vida de quienes la practican y la de quienes los rodean. Consiste en realizar maniobras arriesgadas en lugares públicos, sin autorización ni medidas de seguridad adecuadas.

Este tipo de comportamientos no solo representan un riesgo para la seguridad vial, sino que también generan una imagen negativa de la ciudad y afectan la convivencia ciudadana. Es por ello que es fundamental que las autoridades tomen medidas para prevenir este tipo de incidentes y garantizar la seguridad de todos los ciudadanos en las vías de la ciudad.

## Once municipios se beneficiarán

Foto: Gobernación del Valle

A once municipios del Valle del Cauca se ampliará durante el 2024 el sistema de cámaras de vigilancia "Video Valle" para reforzar la seguridad en la región.

Así lo dio a conocer la Gobernación del Valle que anunció que se sigue consolidando dicho sistema, que cuenta con 153 cámaras en 29 municipios.

La apuesta para ese año la apuesta es fortalecer la capacidad en once municipios, entre ellos, Pradera, La Unión, Buga, Lagrange y Buenaventura.

### Tecnología

La secretaria de Seguridad del Valle, Ana María Sanclemente explicó al respecto que "vamos a ampliar el número de cámaras de seguridad para mejorar las capacidades en temas tecnológicos de reconocimiento facial y reconocimiento de placas".

# Ampliarán sistema "Video Valle" para fortalecer seguridad



Con "Video Valle" se busca garantizar la tranquilidad de los vallecaucanos.

La funcionaria agregó que "hay muchos alcaldes que también quieren hacer sus proyectos de cámaras, y queremos que haya una integralidad en estos proyectos para que pueda, a través de los software y hardware, trabajar de manera conjunta y que haya un esfuerzo en el departamento en temas tecnológicos y de seguridad".

### Interactuar

Sanclemente manifestó que es importante que todas esas herramientas interactúen entre sí.

En ese sentido afirmó que "no nos sirven que las alcaldías tengan unas tecnologías diferentes a las que manejamos nosotros en el CGES (Centro de emergencias y seguridad del Valle),

porque no vamos a poder coordinar que se visualicen todas las cámaras de seguridad y hoy la Gobernación del Valle quiere acompañar a todos los municipios, asesorarlos y hacer esas inversiones de manera conjunta, para que entre todos podamos trabajar la seguridad, centralizarla y generar estas acciones sostenidas contra el multicitrimen".

Con esta estrategia actualmente se están priorizando tres municipios dijo la secretaria, quien agregó que "es un proyecto que se va a trabajar en manera conjunta con el Ministerio del Interior y de esta manera, poder implementar un sistema robusto en Buenaventura, Tuluá, Jamundí y uno a nivel departamental".

## Lucha contra hurto automotor

# Entregan vehículos recuperados en Tuluá

Foto: Policía Valle

Un total de 13 vehículos, avaluados en más de 100 millones de pesos, los cuáles habían sido hurtados en Tuluá, fueron recuperados por las autoridades mediante la implementación del "Plan Cazador" en esta localidad.

La Policía Valle informó que con el objetivo de mitigar la afectación al patrimonio económico en el municipio de Tuluá, la Policía Nacional a través del personal de la Unidad Nacional de Intervención Policial Antiterrorismo Unipol y de la Seccional de Investigación Criminal Sijin adscritos al Departamento de Policía Valle, realizaron actividades de verificación e identificación de automotores denominado "Plan Cazador".

Las autoridades indicaron que se adelantaron operativos en los tres puestos de control sostenidos, parqueaderos, talleres



En la plaza cívica Boyacá fueron entregados los vehículos hurtados que han sido recuperados.

y compraventas entre otros, logrando la recuperación de 11 motocicletas y dos vehículos, que tenían los sistemas de identificación alterados y registraban estar hurtados.

### Recuperación

Esta operación fue dirigida exclusi-

vamente a recuperar vehículos y motocicletas denunciadas por el delito de hurto o que presentaran alteraciones en los sistemas de identificación, se desplegó de forma simultánea y constante en jurisdicción de la Villa de Céspedes.

Estas motocicletas y vehículos recuperados con previa autorización de la Fiscalía General de la Nación, fueron entregados a sus propietarios ayer en la plaza cívica Boyacá del municipio de Tuluá, durante la socialización de estos resultados ante la comunidad y los medios de comunicación.

La Policía Nacional anunció que continuará desplegando planes para la prevención del flagelo del hurto a automotores y receptación.

Así mismo, hizo un llamado extensivo a la comunidad a qué denuncien.



Se acerca la fecha límite para el primer plazo para el pago del Impuesto Automotor

## Recuerdan cronograma

# Vence primer plazo de Impuesto Automotor

Foto: Gobernación del Valle

El próximo 30 de abril vence el primer plazo para pagar el Impuesto Automotor 2024 en Cali y el Valle del Cauca.

Así lo recordó la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento, que hizo un llamado a los vallecaucanos para que no esperen hasta el final y realicen a tiempo el pago del Impuesto Automotor correspondiente a la vigencia 2024.

La Unidad informó que desde el pasado 2 de enero está habilitada la atención física y en línea para que los ciudadanos puedan realizar dicho trámite y no se dejen coger la tarde.

En el caso de Cali, informó que los contribuyentes pueden asistir al edificio de la Gobernación del Valle y a la sede del Centro Comercial Aventura Plaza, de 7:30 de la mañana a 5:30 de la tarde, en

jornada continua.

Así mismo, el pago se puede hacer a través de la página web [www.vehiculosvalle.com.co](http://www.vehiculosvalle.com.co).

### Calendario

Martha Isabel Ramírez, gerente de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento manifestó que "el primer plazo, que son las placas del 000 al 333 se vence el 30 de abril".

Para las otras placas, el pago quedó establecido así: del 334 al 666 vence el plazo el 31 de mayo, y del 667 al 999 y las motos con cilindraje superior a 125 centímetros cúbicos, el 28 de junio.

La funcionaria advirtió que quienes no paguen en el tiempo que estipula el calendario se pueden ver sometidos a sanciones.

### ORACION A LOS ARCANGELES

Enciende tres velas por 3 días seguidos en agua azucarada en honor a Arcángeles: Rafael, Miguel y Gabriel, pidiendo los deseos más difíciles. Publicar al tercer día y al 4 reciba sus deseos.

Foto: Pixabay

El impacto de trabajar en condiciones de altas temperaturas, especialmente durante eventos climáticos extremos como el Fenómeno de El Niño, tiene repercusiones significativas tanto en la productividad laboral como en la salud de los trabajadores.

En Colombia, se proyecta que este fenómeno puede ocasionar pérdidas económicas considerables, estimadas en más de 3,7 billones de pesos, según el análisis del Consejo Colombiano de Seguridad (CCS), que tomó como base datos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares del Dane, respecto a población ocupada, y las cifras de salarios promedios reportados por el Observatorio Fiscal de la Pontificia Universidad Javeriana.

### Deterioro de la productividad

Las altas temperaturas, especialmente durante eventos climáticos extremos como El Niño, son la principal causa del deterioro en la productividad laboral. El estrés calórico resultante no solo disminuye la eficiencia del trabajador, sino

## ■ Altas temperaturas, baja productividad

# Las repercusiones económicas y riesgos para los trabajadores con el Fenómeno del niño

que también puede tener graves efectos para la salud. De hecho, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) señala que los trabajadores pueden perder hasta un 50 % de su capacidad laboral cuando la temperatura supera los 33 °C.

Esta afectación se extiende a diversos sectores, especialmente aquellos en los que se desarrollan actividades al aire libre, como la agricultura, la construcción y la recolección de residuos. Por su parte, los trabajadores que laboran en espacios cerrados enfrentan riesgos debido al incremento de la temperatura, que puede generar fatiga mental y física, afectando la concentración y la toma de decisiones.

En este contexto, el Ministerio del Trabajo emitió recientemente la Circular 0012 del 2024, en la cual se establecen acciones de promoción y prevención en riesgos labo-



rales en el marco de los efectos del Fenómeno del Niño. El documento advierte de aquellos peligros a los cuales se encuentran expuestos los trabajadores que se desempeñan a altas temperaturas y entre los cuales se encuentran:

- Contaminantes físicos, debido a la exposición a elevadas temperaturas y radiaciones no ionizantes como los rayos ultravioleta (UV) emitidos por el sol, que pueden ocasionar alteración de la salud.

- Contaminantes químicos, debido a la inhalación de gases y vapores de sustancias potencialmente dañinas para la

salud humana, las cuales aumentan su concentración en el ambiente debido a la baja dispersión de partículas por el calentamiento de las capas de aire y por la presencia de incendios de cobertura vegetal que liberan material particulado.

- Carga mental ocasionada por largas jornadas laborales y ausencia de periodos adecuados de descanso que podría exacerbar riesgos para la salud cuando se trabaja a altas temperaturas.

### Algunas recomendaciones que brinda el CCS

para las organizaciones son:

- Implementar políticas y procedimientos adaptados a las necesidades específicas del lugar de trabajo para gestionar el estrés por calor, incluyendo ajustes en horarios, descansos y arreglos flexibles.

- Suministrar elementos de protección personal adecuados, como ropa ligera y transpirable, sombreros y gafas de sol, así como medidas para regular la temperatura, como ventiladores y chalecos refrigerantes.

- Mantenerse informado sobre pronósticos meteorológicos y realizar ajustes a horarios y tareas, según sea necesario.

- Garantizar condiciones saludables de trabajo, incluyendo hidratación continua, áreas de descanso con sombra y controles de salud periódicos para los trabajadores.

- Implementar sistemas de

vigilancia epidemiológica para identificar trabajadores con mayor riesgo frente a la exposición a altas temperaturas.

- Brindar capacitación a empleados sobre signos de enfermedades relacionadas con el calor y la importancia de mantenerse hidratados y descansar en áreas sombreadas.

- Adaptar sistemas de gestión de seguridad y salud para identificar riesgos emergentes y proteger la salud de los trabajadores e incorporar los riesgos climáticos en planes de emergencia y contingencia.

"Priorizar la salud y bienestar de la fuerza laboral mediante la implementación de medidas preventivas ante condiciones climáticas extremas no solo asegura un ambiente laboral seguro, sino también la continuidad sostenible y exitosa de los negocios", puntualizó Adriana Solano Luque, presidenta ejecutiva del CCS.

## ■ El derecho a la seguridad y la privacidad, no se negocia

# El sector bancario encabeza la confianza digital

Foto: Pixabay

Thales, proveedor de tecnología y seguridad líder a nivel mundial, anunció los resultados de su Índice de Confianza Digital de Thales 2024 el cual revela que el sector bancario es el de mayor confianza cuando se trata de proteger datos personales y brindar experiencias digitales confiables.

Thales encuestó a 12.426 consumidores en todo el mundo acerca de su relación con las marcas y los servicios en línea, cuáles eran sus expectativas en cuanto a la privacidad y cómo las marcas podían ganar su confianza.

Con respecto a los resultados, Danny de Vreeze, vicepresidente de Gestión de Identidad y Acceso de



Thales, comentó: "Los consumidores depositan más confianza en los servicios bancarios, de atención médica y gubernamentales en lo referido a compartir sus datos personales. Se trata de una tendencia universal que hemos observado en todos los merca-

dos donde hicimos la encuesta. Tal vez no sea sorprendente habida cuenta de que estas industrias están muy reguladas, los tipos de información que manejan y las medidas que implementan para mantener la seguridad de los datos de los consumidores.

### ● Incrementar el índice de confianza digital

La investigación, reveló que la vasta mayoría de los clientes (89 %) desean compartir sus datos con organizaciones, pero ello se produce con algunas advertencias no negociables. Más de cuatro de cada cinco (87 %) esperan algún nivel de derechos de privacidad de las compañías con las que interactúan en línea. La mayor expectativa es el derecho a que se les informe de que sus datos son recolectados (55 %), seguida de cerca por el derecho a que se eliminen sus datos personales (53 %). Otros derechos de privacidad identificados por el informe incluyen:

Los resultados confirman que, el derecho a la privacidad y la seguridad no es negociable. Más de un cuarto de los consumidores (29 %) han llegado al punto de tener que abandonar una marca en los últimos 12 meses debido a que les exigía demasiada información personal. Más de un cuarto (26 %) también abandonó una marca o servicio debido a las inquietudes que tenían por la forma en que se usaban sus datos personales.

### ● La seguridad y la experiencia igualan a la confianza

Además de las exigencias de privacidad, la investigación hace hincapié en que las organizaciones también deben brindar una experiencia en línea sin inconvenientes para ganarse la confianza de sus clientes.

Las ventanas emergentes de anuncios publicitarios se destacaron por ser su frustración número uno (71 %), seguida de cerca por tener que configurar nuevamente la contraseña (64 %) y tener que reingresar información personal (64 %). Las opciones de cookies complejas también fueron mencionadas como una frustración principal por parte del 59 % de los encuestados.

Además, la investigación reveló que los consumidores actuales son cada vez más conscientes del tiempo, con más de un quinto (22 %) que declaró que abandonaría una interacción en línea en un lapso de un minuto si sentía que tenía una experiencia frustrante.



**Este  
eBook  
puede  
ser tuyo  
sin ningún  
costo!!!**


**Sólo tienes que  
escanear este código**



**Descubre cómo mejorar  
tu salud a partir de las  
propiedades de las frutas**

**DIARIO OCCIDENTE**





**CLUB BOCA JUNIORS CALI S.A.**  
RESOLUCIÓN N.º 7  
(22 de febrero 2024)

POR MEDIO DE LA CUAL CONVOCA A LOS ACCIONISTAS EN USO DE SUS DERECHOS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 56, 58 Y 59 DE LA SOCIEDAD. LA JUNTA DIRECTIVA de CLUB BOCA JUNIORS CALI S.A. en uso de las facultades conferidas en los estatutos de la sociedad:

RESUELVE:

PRIMERO: CONVOCAR a los ACCIONISTAS a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día 21 de marzo de 2024 en la Sede Administrativa de CLUB BOCA JUNIORS CALI S.A. ubicada en la Calle 13 No. 78 - 144 centro comercial San Andresito del Sur, 4° piso local L-404 en la ciudad de Cali, a las 10:00 a.m.

SEGUNDO: EL ORDEN DEL DÍA, es el siguiente:

1. Llamado a lista, recepción, revisión de credenciales y verificación del quórum.
2. Elección de dos delegados que conformen la comisión de aprobación del acta.
3. Informe del presidente de la Junta Directiva sobre su gestión, estados financieros y situación general de la institución.
4. Informe del revisor fiscal.
5. Consideración de los estados financieros para su aprobación o rechazo.
6. Análisis y aprobación del presupuesto para la vigencia 2024.
7. Estudio y adopción de programas.
8. Proyecto respecto de la distribución de utilidades con forme a la ley.
9. Proposiciones y varios.

TERCERO: COMUNICAR a los ACCIONISTAS esta resolución de convocatoria mediante aviso publicado en uno de los periódicos de reconocida circulación en la ciudad de Cali y la fijación de la resolución de convocatoria en la cartelera de las oficinas Administrativas.

CUARTO: COMUNICAR a los ACCIONISTAS que la resolución de convocatoria estará disponible para todos, en la Sede Administrativa, ubicada en la Calle 13 No. 78 - 144 centro comercial San Andresito del Sur, 4° piso local L-404 en la ciudad de Cali.

QUINTO: COMUNICAR esta resolución enviando copia a MINISTERIO DEL DEPORTE, FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL y DIMAYOR para lo de su cargo.

PARÁGRAFO: A partir de la fecha de convocatoria, se informa a los afiliados que los informes de labores, los estados financieros de fin de ejercicio, el dictamen del Revisor Fiscal, el proyecto de presupuesto para el siguiente ejercicio, y todo documento objeto de aprobación por parte de la Asamblea, estarán a su disposición para su estudio e información en la secretaría de la Sede Administrativa, de conformidad al parágrafo del artículo 58 de los Estatutos de la Sociedad.

Dada en Cali el día 22 del mes de febrero de 2024.  
PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

*Alexander Otero Polanco*  
ALEXANDER OTERO POLANCO  
Presidente.

**ACABAL S.A.S.**

Avisa de acuerdo con lo prescrito en el Art. 212 del C.S.T., que el señor **ERWIS DAVID CONTRERAS HERRERA** identificado con PPT No. 5.251.360, falleció el día 14 de febrero de 2024. A la fecha se ha presentado la Señora **YULIANNYS LARYSVIK AGUILAR CASTILLO** identificada con PPT No. 5251673, en calidad de cónyuge. Quienes se crean con derecho a reclamar sus prestaciones sociales, favor presentarse en nuestras oficinas en la Calle 6 No. 52 A 45 Local 37 Centro Comercial Rapisur, de la ciudad de Santiago de Cali, previa cita al celular 3127012544 - 3178192584 para que hagan valer sus derechos, dentro de los 30 días siguientes a la publicación de este aviso.

**PRIMER AVISO FEBRERO 28 DE 2024**

■ Nace Ritmo creativo records

# Se abre espacio de innovación y transformación para la comunidad con discapacidad

Foto: INCS

En un esfuerzo por impulsar la inclusión y el desarrollo artístico de personas con y sin discapacidad, el Instituto para Niños Ciegos y Sordos presenta una iniciativa pionera: Ritmo Creativo Records.

Este innovador estudio de producción musical, junto con la Escuela Artística y Musical Do Re Mi Voz, se inaugura el próximo 28 de febrero en Cali, marcando un hito significativo en el panorama del desarrollo de la discapacidad.

Para Pedro Pablo Perea, director de la institución, Ritmo Creativo Records no solo busca ofrecer servicios de producción sonora y audiovisual, sino también promover la inclusión a través del arte y la música. "Es nuestro compromiso visibilizar las obras que se realizan en bien de la sociedad, gracias a la generosidad de personas, el sector oficial y empresarial, y los medios de comunicación que siempre acogen nuestras noticias positivas", afirma Perea.

**Creatividad**

El estudio, diseñado para



proporcionar un entorno óptimo tanto para la creación musical como para el aprendizaje, cuenta con características acústicas excepcionales.

Totalmente aislado del ruido exterior, ofrece un espacio tranquilo y climatizado que facilita la concentración y la creatividad. Su ubicación estratégica no solo garantiza accesibilidad, sino también seguridad para los usuarios y la comunidad vecina.

Para Ómar Alexis Parra, director del grupo musical del Instituto, la música es más que una forma de expresión; es una herramienta poderosa para la comunicación, el aprendizaje y

la rehabilitación. "La música motiva a aprender a cualquier edad, enriquece y facilita la rehabilitación y el aprendizaje en los niños", destaca Parra, subrayando el impacto positivo que Ritmo Creativo Records puede tener en la comunidad.

Bajo la dirección de Fanny Cabrera, líder del proyecto, Ritmo Creativo Records se presenta como un espacio abierto a artistas profesionales, en formación y aficionados por igual.

Desde aquellos que desean aprender a tocar un instrumento hasta grupos musicales que buscan un lugar para ensayar o grabar, el estudio está

preparado para satisfacer una amplia gama de necesidades artísticas.

Para aquellos interesados en conocer más sobre los servicios ofrecidos por Ritmo Creativo Records, pueden contactar a Yenny Cruz, coordinadora del estudio de producción, quien además posee un profundo conocimiento y experiencia en el mundo artístico.

La inauguración oficial tendrá lugar el miércoles 28 de febrero a las 3:00 p.m. en la Portería del Centro de Rehabilitación y Educación del Instituto para Niños Ciegos y Sordos Valle del Cauca, ubicado en la carrera 38 No. 5B 1-39, San Fernando.

Ritmo Creativo Records representa mucho más que un estudio de producción musical; es un símbolo de inclusión, innovación y transformación social.

En un mundo donde las barreras sonoras y sociales a menudo excluyen a las personas con discapacidad, este espacio promete derribar esas barreras y abrir nuevas oportunidades para el talento y la creatividad sin límites.

**Publique sus avisos de ley con nosotros**



- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Est. financieros
- Lic. ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Edictos

**DIARIO OCCIDENTE**  
www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44 ● PBX. (602) 3989514 Cali Cel: 311 7115778  
E-mail: legales@diariooccidente.com.co - legales1@diariooccidente.com.co  
lberrio@diariooccidente.com.co - clasificados@diariooccidente.com.co  
http://edictosyavisosdeley.occidente.co/



■ Caleña forma a las mujeres en su sexualidad

# La sexualidad femenina un tabú que traspasa los años



Foto: Vassana

A pesar de que en los últimos tiempos se han hecho muchos avances en lo relativo al conocimiento del cuerpo de la mujer, de sus enfermedades y de su funcionamiento, todavía queda mucho camino por andar.

Existen multitud de mitos sobre la sexualidad de las mujeres, los cuidados que necesita, incluso de su propia morfología. Esto lo conoce bien Nataly Martínez Cifuentes, médico especialista en Ginecología y Obstetricia, exitosa caleña quien reside en California, Estados Unidos y es especialista en formar a las mujeres en temas relacionados a su sexualidad y cuidados íntimos, además es la fundadora de “Soy mejor mujer”.

La doctora Nataly Martínez Cifuentes a través de su fundación

busca que las mujeres desaprendan viejas y erradas creencias y absorban nuevos contenidos que le permitan vivir a plenitud en un área que comúnmente está llena de tabúes.

“Es triste ver que las mujeres estamos llenas de vergüenza de la naturaleza de nuestro propio cuerpo, basamos el cuidado de nuestra salud en mitos y en la desinformación que va de boca en boca, desconociendo el daño que se pueden hacer al hacer remedios caseros que pueden empeorar su enfermedad, espero motivar a las mujeres a amar su cuerpo y su naturaleza, enseñarles sobre el cuidado de su salud basada en la ciencia y no en tabúes o experiencias ajenas” Agrega Nataly Martínez Cifuentes, Ginecobstetra.

## Hablando de mitos

Las sociedades han impuesto nor-

## La importancia del cuidado vaginal

El cuidado de la salud vaginal es fundamental para cualquier mujer. No solo se trata de una cuestión de higiene, se trata de cuidar y proteger los cambios en el área generados por las variaciones hormonales que viven todas las mujeres según el ciclo de la vida que estén experimentando, además de una forma de prevención de enfermedades.

La doctora Cifuentes después de una larga experiencia y con el fin de ayudar a las mujeres con los cuidados para una sana salud íntima, decidió apostarle a desarrollar Vasanna, una marca pensada en la protección de la zona V de la mujer, enfocada en productos basados en extractos 100% naturales, con antioxidantes e hipoalergénicos que protegen, suavizan e hidratan para dar un cuidado mucho más sensible y especializado.

Uno de los principales componentes de los productos de Vasanna, es el ácido hialurónico, que cuenta con grandes beneficios como mejorar la elasticidad, suavidad e hidratación de la piel, por este motivo los productos que ofrece la marca son a base de este componente, como la loción limpiadora íntima, el hidratante vaginal y muchos otros que ayudan a la salud íntima femenina.

Un porcentaje de las ventas de los productos Vasanna, serán destinados a fundaciones de mujeres para apoyar la educación femenina en salud y cuidado íntimo de niñas y adolescentes.

La doctora Cifuentes invita a las mujeres a tomar conciencia de su sexualidad y a cuidar su salud íntima, pueden visitar su página y conocer un poco más en el siguiente enlace [www.vasanna.shop](http://www.vasanna.shop)  
Instagram: @vasanna\_intimatecare @femihealthclinic @soymejormujer

mas y expectativas que han llevado a la creación de un silencio o tema de conversación secreto, sobre la sexualidad de las mujeres.

A pesar de que en los últimos años se ha vuelto más común abordar el tema de la sexualidad femenina, aún persiste como un tabú más arraigado de lo que se podría pensar. Aquí, algunos de los mitos más comunes

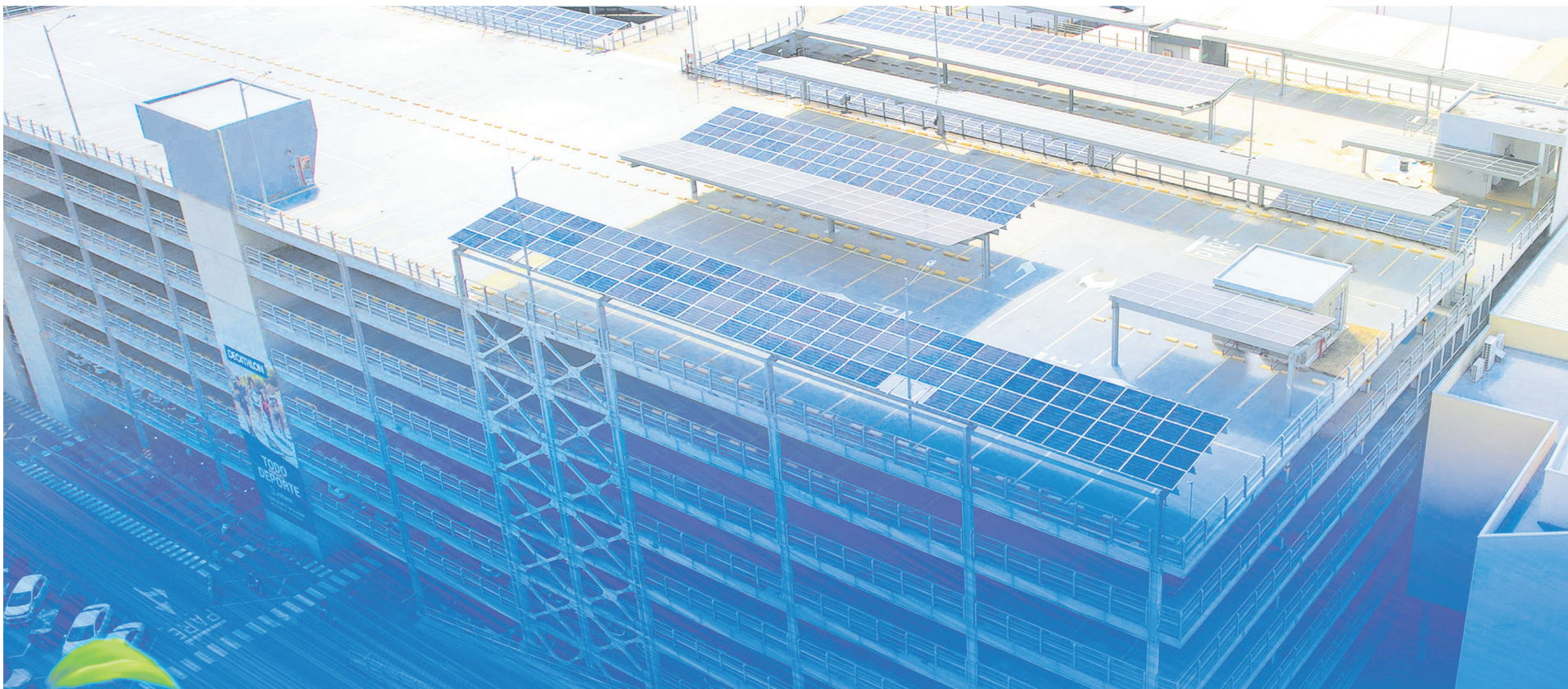
sobre la sexualidad de la mujer:

- Las mujeres son menos sexuales que los hombres
- Durante el embarazo no se puede tener relaciones sexuales
- La libido femenina disminuye con la edad
- Con el periodo no se puede tener sexo
- Las mujeres no se masturban

## ¿Estás preparándote para el Icfes?

Descarga este e-Book sin ningún costo y mejora tu puntaje.

sólo tienes que escanear este código



# Cada día más eco



En esta primera etapa Jardín Plaza cuenta con **más de 700 paneles solares**, los cuales producirán el 48% de la energía de una de nuestras zonas comunes.

Cubrimos el

# 23%

de la energía usada en el centro comercial.

Dejando de producir

# 268

toneladas de CO2 en promedio al año.

vatiá  
PRIMEROS. DESPUÉS DE TI

Jardín Plaza  
Sencillamente lo mejor